

OFICIO No. 083- DE- 2015

Febrero, 11 del 2015

Abogada
DORIS IMELDA MADRID ZERÓN
Comisionada Presidenta
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Estimada Abogada Madrid:

Referente al cumplimiento de información financiera en formato SIAFI correspondiente al mes de enero del presente, como ya es de su conocimiento el Sistema de INJUPEMP presenta deficiencias en cuanto a la integración, ya que el mismo se compone de módulos aislados y desarrollados en un lenguaje de programación sin soporte y que se ejecuta en un equipo AS 400, que no permite un enlace directo con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) lo que hace que la información del gasto sea ingresada por medio de regularización en el SIAFI, por lo que a la fecha lo que aparece visualizado en dicho sistema son las operaciones del mes de enero, motivo por el cual este proceso hace que la información de un mes determinado sea cargada en el mes siguiente, independientemente si el registro se realiza a inicio o a finales del mes.

No obstante a manera de propuesta, estaríamos publicando la información disponible en formato Excel y posteriormente efectuada la regularización por parte de SEFIN cargarla al Portal de Transparencia en el formato requerido por el IAIP.

Cabe mencionar, que con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta y nuestra plataforma informática, El Instituto ha comenzado un proceso de modernización para la adquisición de un CORE FINANCIERO que incluirá una aplicación para el enlace directo con SIAFI

Esperando con estas acciones, llegar a cumplir a cabalidad con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le saluda,

Atentamente.



per
MSc. MARTHA DOBLADO
DIRECTORA INTERINA

IAIP

RECEPCION

2015 FEB 11 PM 3:19

Arlita Garcia
22313175